

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CECABANK, S.A.**

El Consejo de Administración de Cecabank, S.A. (en adelante, Cecabank o entidad), en su reunión de fecha 8 de septiembre de 2023, en virtud de las facultades contenidas en los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital y 19 de los vigentes Estatutos Sociales de la entidad, ha acordado convocar la **Junta General Extraordinaria de Accionistas de Cecabank, S.A.**, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social, sita en calle de Alcalá número 27, a las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2023.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas se celebrará con arreglo al siguiente

**- ORDEN DEL DÍA -**

1. Nombramiento de D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio con el carácter de Consejero Dominical.
2. Reelección de D. Víctor Manuel Iglesias Ruiz con el carácter de Consejero Dominical.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o aprobación de la misma al término de la sesión, según se acuerde.

**Derecho de asistencia.**- Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, debiendo conferirse la representación por escrito.

La delegación de la representación deberá comunicarse a Cecabank mediante la cumplimentación del boletín remitido a todos los accionistas, enviándolo a la atención de la Secretaría General de Cecabank, por correo electrónico ([secretaria.general@cecabank.es](mailto:secretaria.general@cecabank.es)) o por correo postal (c/Alcalá, nº 27, 28014 Madrid) antes del día 18 de octubre de 2023.

**Derecho de información.**- A partir de este momento, los accionistas recibirán en sus respectivos domicilios y por correo electrónico, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en particular, las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes de gestión, así como los informes de los auditores de cuentas. De igual forma, a partir de este momento, la referida documentación podrá examinarse en el domicilio social de la Entidad.

**cecabank**

Para cualquier consulta o aclaración adicional al respecto, por favor diríjense a la Secretaría General de Cecabank, a través de los datos de contacto antes facilitados.

Madrid, 8 de septiembre de 2023

El Presidente, Manuel Azuaga Moreno